

Subsecretaría de Salud Pública División de Prevención y Control de Enfermedades División de Planificación Sanitaria Departamento de Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS Departamento de Estadísticas e Información de Salud

MANUAL DE USUARIO PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN VERTICAL DEL VIH Y SÍFILIS

Chile, Diciembre 2017 Versión 2.0

Contenido

Introducción	5
Objetivo	6
Alcance	6
Descripción	6
Generalidades	6
Solicitud y creación de contraseña	7
Pantalla de Inicio. Identificación del/ la funcionario/a que accede a la plataforma	7
Búsqueda del RUN	8
Run no encontrado:	9
Crear caso	10
Run encontrado:	11
Situaciones Especiales en la busqueda	12
Registros por pestaña: paso a paso	15
I. Registro Pestaña 1: Identificación de la mujer (gestante)	15
II. Registro Pestaña 2: Control del Embarazo (APS)	15
Datos del embarazo	16
Exámenes de detección de sífilis.	17
Exámenes de detección de VIH	
Derivación a especialidades por Sífilis o VIH	19
III. Registro Pestaña 3: Control Sífilis (especialidades)	19
Ingreso a Especialidades y Datos Sociodemográficos	20
Antecedentes	
Control de la sífilis en este embarazo	
Tratamiento de sífilis de la gestante	
IV. Registro Pestaña 4: Control VIH (Especialidades)	
Ingreso a Especialidades y Datos Sociodemográficos	
Antecedentes	
Control del VIH en este embarazo	
Tratamiento de VIH de la gestante	
V. Registro Pestaña 5: Datos del Parto	
Datos del parto	25

Exámenes de sífilis durante el parto	25
Exámenes de VIH durante el parto	26
Tratamiento de VIH en el parto	26
VI. Registro Pestaña 6: Datos del Recién Nacido	27
Datos del recién nacido	27
Seguimiento de RN de sífilis	28
Seguimiento RN de VIH	29
Seguimiento niño expuesto	30
PREGUNTAS FRECUENTES	32
Generalidades	32
• Tengo dificultades para ingresar a la página, ¿a qué se puede deber?	32
• ¿Cómo sé que los datos que ingreso están guardados?	32
Si me equivoco ¿Qué hago?	32
Control Prenatal	32
• ¿Si una usuaria se atendió el parto en hospital público, pero el control pre realizada por otro prestador desconocidoprobablemente privado, quién deb la pestaña de control prenatal?	e llenar
• Tenemos casos de pacientes que iniciaron su control, pero nunca más se presentaron a un segundo control. ¿Qué hacemos?	32
• Pacientes que tuvieron parto año 2016 y vuelven a tener parto año 2017, a ingreso sus dos partos en el sistema?	
No tengo como ingresar un "VDRL Reactivo sin diluir", no aparece en la opciones de dilución.	
• Si tengo un ingreso de embarazo de 14+5, ¿le pongo 14 o 15 semanas?	32
• ¿Qué hago en caso de los traslados?	33
Control Sífilis	
• ¿Se deben registrar todas las usuarias con examen no treponémico reactiv la sífilis confirmada?	
• ¿Quién debe registrar el control de la sífilis?	33
• Si la usuaria ha recibido más de un ciclo de administración de Penicilina, la última dosis del primer ciclo o la última dosis administrada del último ciclo	~ ~
• Si en esta red solo se realiza examen no treponémico cualitativo (RPR no cuantificable) ¿cómo registro los casos reactivos sin titulación?	
Control VIH	33
• En el caso de cambios de TAR (cuando se ha verificado cambios) ¿se coprimer o segundo esquema de este embarazo?	
Parto	33

 En caso de parto en domicilio, no tengo la opción en la celda del lugar del parto (Sólo establecimientos o códigos DEIS).
• Si el parto fue en domicilio y embarazo no fue controlado. Llegó a alumbramiento a Hospital por lo que no se tomó ni VDRL ni VIH en trabajo de parto. ¿Qué hago?
• Tengo pacientes a las que no se les tomó los exámenes de VIH y sífilis durante el trabajo de parto o parto (partos en calle o domicilio) sino que durante el puerperio ¿dónde registro esta opción?
 Una paciente tuvo su parto en otra Región o Servicio de Salud. Luego fue derivada a mi establecimiento para tratarse como puérpera. ¿Tengo que esperar que ellos ingresen a la paciente, o yo puedo ingresar ahora sólo los datos que yo manejo? 34
Recién Nacido34
En nuestra región, algunas clínicas no tienen neonatología por lo que en los casos de madre VIH+, derivan a los RN al hospital base o al prestador GES de su Isapre…en estos casos, ¿quién será el responsable de llenar la pestaña de "Datos del RN"?

Introducción

Durante décadas, el país ha invertido grandes esfuerzos en avanzar hacia la mejora continua de la salud materno infantil, siendo la mirada perinatal la que ha prevalecido en los últimos años, permitiendo el nacimiento de niños y niñas saludables.

En el año 2010 Chile asume el llamado internacional realizado por OPS y UNICEF y se compromete a la eliminación de la transmisión vertical del VIH y la Sífilis, elaborando una Estrategia Nacional y una Norma Conjunta de Prevención de la Transmisión Vertical del VIH y la Sífilis que recoge los principales lineamientos internacionales en favor de la salud de los niños y niñas de nuestro territorio.

Las políticas públicas implementadas en la materia por nuestro país y el logro de las metas propuestas, nos sitúa en un escenario propicio para certificar esta eliminación, permitiéndonos mostrar estos buenos resultados a nivel internacional.

En este contexto, es que se está trabajando en la elaboración del "Informe País" que será presentado a las instancias internacionales "Comité de Eliminación Regional (OPS) y Comité de Eliminación Mundial" (OMS) responsables de certificar la eliminación.

En este marco, y dada la rigurosidad de los indicadores de impacto y programáticos que contempla el proceso de certificación, ha sido necesario que diversas instancias ministeriales trabajen de manera coordinada para poder demostrar los logros alcanzados. Para ello se ha diseñado un plan de recolección de información que permita disponer de antecedentes público-privados respecto de la atención de la mujer, su gestación, su pareja y sus hijos, pudiendo evaluar de esta manera el impacto de las políticas públicas en la forma y modo en que es requerido por las instancias internacionales antes mencionadas.

El presente desafío se ha realizado en etapas, siendo la armonización de la información disponible en los subsectores de salud y en las distintas instancias que participan del proceso reproductivo de hombres y mujeres, una de las más importantes. El principal cambio es el paso de datos agregados o agrupado a datos nominales, es decir, datos runificados (por RUN), que permiten la trazabilidad del proceso reproductivo de cada usuaria y su recién nacido. Es decir, los datos ya existentes y consignados en distintas fuentes por los equipos serán dispuestos en un solo instrumento integrado.

Para la captura de datos de calidad que den cuenta de la atención del proceso pre y post natal en Chile, se ha diseñado un instrumento que se sostiene en una Plataforma de Seguimiento online.

La "Plataforma Informática de Seguimiento para la Prevención de la Transmisión Vertical del VIH y Sífilis", ha sido elaborada en un trabajo coordinado e integrado entre el Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS, el Departamento de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) y la División de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) del Ministerio de Salud.

El sistema de captura de datos dispuesto por TIC, considera la normativa de seguridad vigente para sitios que contengan información sensible.

El Informe País que será presentado a las instancias internacionales ya mencionadas, considera datos de los partos ocurridos en los años 2016 y 2017.

Finalmente es importante destacar que este esfuerzo extraordinario desplegado por los equipos de la Red, permitirá demostrar los logros de la Salud Pública chilena en este campo, los cuales no serían posibles sin el trabajo constante y coordinado de cada uno de los técnicos, profesionales y equipos de los establecimientos públicos y privados a lo largo de todo el país.

Objetivo

Este manual pretende guiar al funcionario/a que utilice la *Plataforma Informática de Seguimiento para la Prevención de la Transmisión Vertical del VIH y Sífilis* para el correcto registro de la información solicitada.

Alcance

Funcionarios de establecimientos públicos y privados responsables del correcto registro del formulario.

Descripción

La Plataforma de Seguimiento de la Prevención de la Transmisión Vertical del VIH y la Sífilis, es un instrumento de llenado online conformado por un formulario único, el cual se ha diseñado en 6 pantallas o pestañas, con diferentes secciones con el objeto de facilitar el seguimiento lineal de la gestante y su recién nacido. Contiene datos precargados de fuentes de información centralizada tales como el DEIS; la base de datos de nacimientos y otras bases de datos solicitadas con antelación (gestantes en control del Sistema Chile Crece Contigo, Base de Datos de personas confirmadas con VIH del Instituto de Salud Pública, Base de Datos exámenes Sur VIH, entre otras). El equipo de Gestión de datos del DEIS, revisa la calidad de las bases, realiza un informe y las carga al Data Warehouse.

Generalidades

- 1. Un registro correcto, seguro y oportuno requiere el principio "EL QUE REALIZA LA ACTIVIDAD- LA REGISTRA", pudiendo delegarse este principio en otra persona, siempre que comprenda la naturaleza del registro solicitado.
- 2. Es importante destacar que cada usuario autorizado que ingrese a completar datos, generará una "huella digital", que permitirá hacer seguimiento a la actividad que presente la Plataforma. Es decir, se podrá saber qué usuario cargó qué dato.
- 3. La Plataforma está diseñada con diferentes pantallas y/o pestañas, según el punto de atención en la Red donde se realiza la acción correspondiente y se completa la información solicitada. Estas son:
- Identificación de la Mujer
- Control del Embarazo (utilización en APS y quienes realicen esta actividad)
- Control de Sífilis (utilización en especialidades y algunos establecimientos de APS)
- Control de VIH (utilización en especialidades)
- Datos del Parto (utilización de hospitales: servicios de gineco-obstetricia "maternidad")
- Datos del Recién Nacido (utilización de hospitales: servicios de neonatología y pediatría)

- 4. La cantidad de registros a completar dependen del establecimiento y unidad de que se trate. Puede encontrar datos pre cargados, producto de la primera etapa de trabajo, que contempló la carga masiva desde bases de datos centralizadas en el Ministerio de Salud.
- 5. Los datos que deben registrarse están en campos construidos con un formato estándar, la gran mayoría mediante listas desplegables. No obstante algunas tienen formato propio:
 - Las fechas se registran en formato DD/MM/AAAA.
 - Las horas se registran en formato HH:MM

Solicitud y creación de contraseña

- Lo primero que debe hacer es comunicarse con su referente en Servicio de Salud o SEREMI para solicitar su acceso a la plataforma. Una vez enviado los datos que le solicitarán se procede a la activación y creación de contraseña.
- Le enviarán un mail para acceder al link que le permitirá crear su clave. Este le abrirá la siguiente pantalla:

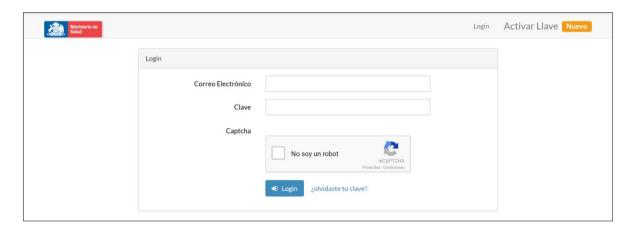


Para crear su contraseña:

- Digite su RUN sin puntos ni guion
- Escriba el mail donde recibió el link de acceso
- Digite una clave secreta que contenga al menos 9 dígitos (Mayúsculas, minúsculas y números)
- Presione botón "Reiniciar Clave"
- Ahora será re direccionado a la página de inicio.

Pantalla de Inicio. Identificación del/ la funcionario/a que accede a la plataforma.

Para ingresar a la página, digite <u>tv.minsal.cl</u>. El sitio está optimizado para ser utilizado con CHROME o MOZILLA. Allí le aparecerá la siguiente página de inicio.



- Digite su correo electrónico y la "clave de ingreso" que usted creó por medio del link que recibió.
- Marque "No soy robot" y espere al menos 5 segundos. El sistema de seguridad puede solicitarle o no (es aleatorio) un captcha de imágenes el que deberá responder.
- Haga clic en LOG IN.
- Usted ingresará a la página "Levantamiento información TV minsal" Allí debe leer las instrucciones.



En esta pantalla encontrará los siguientes botones:

- Leer instrucciones.
- Descargar Manual (para operar en plataforma)
- Buscar ficha, asociado a la imagen de una lupa (para iniciar proceso de búsqueda de RUN)
- Crear nueva ficha +

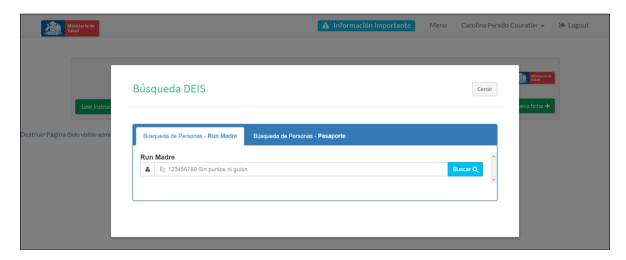
Búsqueda del RUN

El objetivo de esta pantalla es permitir al funcionario/a buscar a sus pacientes/usuarias en la plataforma. Para ello presione **BUSCAR FICHA** (botón azul).

En la mayoría de los casos **sólo debe usar esta opción.** Sólo ocasionalmente, deberá usar la opción **"Crear NUEVA FICHA+"**



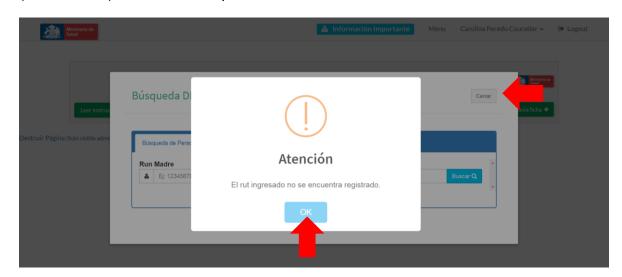
Al presionar Buscar ficha, se desplegará una mini pantalla denominada "búsqueda DEIS" para digitar el RUN de la madre, RUN provisorio o pasaporte de la paciente/usuaria. Digítelo.



Luego de digitar el RUN, oprima el botón BUSCAR.

Se distinguen 2 situaciones:

Run no encontrado: Si le aparece el mensaje que el Rut no se encuentra registrado, y usted está seguro/a que corresponde a un caso que DEBE SER INGRESADO, presione el boton celeste OK. A continuación el boton gris CERRAR (del buscador). A continuación proceda a CREAR CASO.



Crear caso

Para crear el caso, presione el boton verde CREAR NUEVA FICHA +



Al pinchar CREAR NUEVA FICHA + se desplegará la pantalla de datos identificatorios de la mujer con una ventana que alerta que se está creando un nuevo formulario y entrega el Nº correlativo. Este numero correlativo es único para cada nacimiento. Anotelo para que tenga control de los casos nuevos creados.



Pinche boton celeste que dice OK.

Ingrese el rut de la gestante para la cual va a crear un nacimiento, y los datos que allí aparecen (Nombres y apellidos, previsión, fecha de nacimiento,nacionalidad, país de origen, y si pertenece a pueblos indigenas).



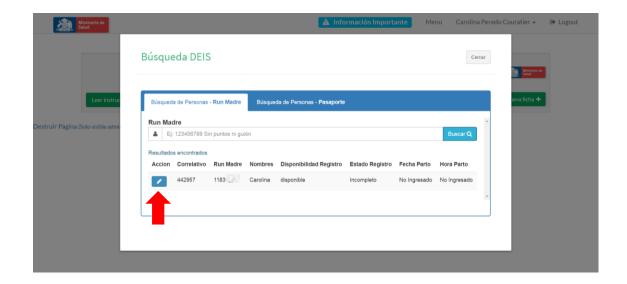
Cuando termine presione boton guardar. Aparecerá un mensaje indicando que el registro se ha guardado.



A continuación complete los datos en las pestañas que usted debe registrar información.

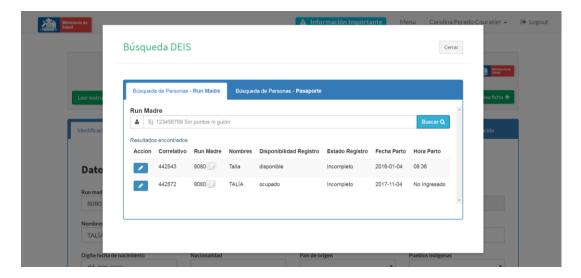
Run encontrado: si el RUN existe en la base de datos se le desplegará la información de la persona asociado a ese RUN.

Para acceder a TODAS las pestañas de la plataforma, e ingresar los datos que le corresponden deberá pinchar el botón correspondiente a "acción", representado con un lápiz en diagonal.



Situaciones Especiales en la busqueda

• RUN despliega 2 correlativos: Es probable que se trate de una mujer que tuvo más de un parto en el periodo de corte solicitado (por ej. enero 2016 y noviembre 2017):



En este caso, debe escoger el parto al cual le debe ingresar información. Para esto pinche el el botón correspondiente a "acción", representado con un lápiz en diagonal.

En el caso de embarazo múltiple o gemelar, aparecerán tantos correlativos como hijos tuvo en el parto. Lo único que cambia es la hora de parto. Para el registro debe fijarse a cual nacimiento corresponden los datos que usted debe ingresar.

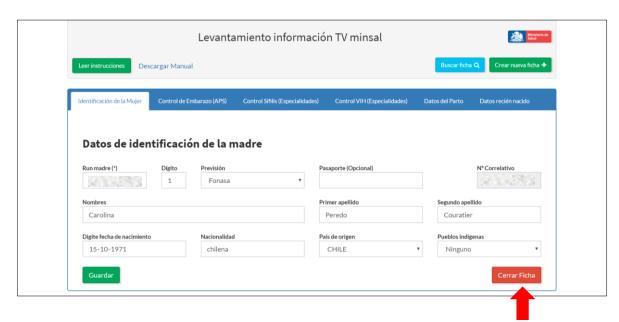
 RUN despliega 1 correlativo pero la mujer tiene 2 partos: si usted debe cargar datos de un proceso reproductivo que no aparece cargado en la base de datos, debe crearlo. Para esto, presione el boton verde CREAR NUEVA FICHA + . Cuando digite el RUN y los datos de la pantalla de identificación de la Mujer y le coloque GUARDAR, le aparecerá una ventana emergente que indica que el Rut ya existe.



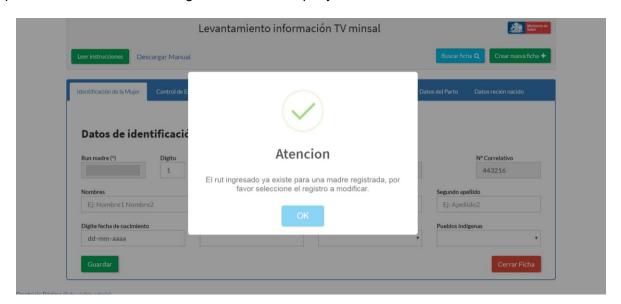
Se debe presionar boton celeste OK. La plataforma le mostrará los registros existentes. Como usted está creando otro nacimiento de un caso ya creado presione "O seguir creando".



Aparecerá la pantalla de identificación, complete todos los campos solicitados en identificación de la madre. Luego proceda a completar los datos que se le solicitan en la/las pestaña/s que le corresponde según su nivel de atención. Una vez completados todos los datos y guardadas todas la/las pestañas que digitó, oprima botón, "cerrar ficha"



 Está ingresando un caso con parto multiple o gemelar: Si lo que usted está ingresando es el segundo nacimiento de un parto multiple o gemelar, al presionar Guardar aparecerá una ventana emergente señalando que ya existe un caso



Se debe presionar boton celeste OK. La plataforma le mostrará los registros existentes. Como usted está creando otro nacimiento de un caso ya creado presione "O seguir creando".



De esta forma debe llenar los datos respectivos de la mujer repitiendo la información. El unico dato diferente serán los datos del segundo recien nacido. Si la mujer tiene más de 2 recien nacidos, repita el ingreso hasta tener el registro de todos los recien nacidos.

Registros por pestaña: paso a paso

I. Registro Pestaña 1: Identificación de la mujer (gestante)

N° de campos a completar: 12 organizados en un segmento:

- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MADRE.

Responsable: Funcionario/a designado por establecimiento para completar los datos.

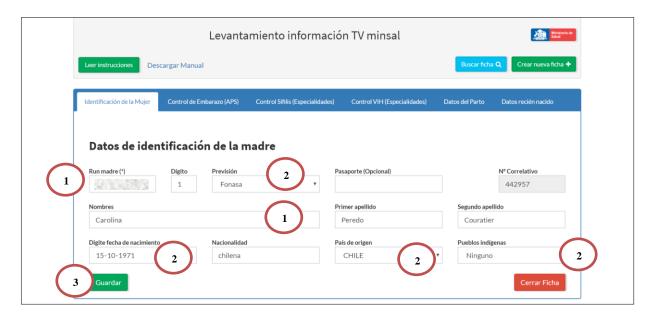
Consideraciones:

- Debe presionar guardar cada vez que termine un registro y en cada pestaña donde usted ingrese y/o modifique datos.

Paso 1: Corrobore y/o corrija los nombres y apellidos de la paciente. El formato permitido son sólo letras. Si su paciente tiene sólo un apellido consígnelo como paterno.

Paso 2: Los datos de fecha de nacimiento, país de origen, nacionalidad, previsión y pueblos originarios sólo los debe completar si usted los tiene disponibles. En previsión, si su paciente es PRAIS debe consignar la previsión que tiene.

Paso 3: Oprima botón verde "guardar" y Seleccione la pestaña que le corresponde digitar.



II. Registro Pestaña 2: Control del Embarazo (APS)

Esta es la pantalla que permite consignar los datos del control prenatal. Debe ser llenada por el establecimiento que realiza este control.

N° de campos a completar: 30 organizados en cuatro segmentos:

- DATOS DEL EMBARAZO
- EXAMENES DE DETECCION DE SÍFILIS
- EXAMENES DE DETECCION DE VIH.
- DERIVACIÓN A ESPECIALIDADES POR SÍFILIS O VIH

Responsable de completar los datos: Funcionario/a designado por establecimiento de APS.

Consideraciones:

 Todos los datos sensibles como exámenes, resultados, tratamientos, etc., de esta pestaña se bloquearán una vez que usted los modifique y presione "cerrar ficha".
 Por lo tanto, asegúrese que los datos son correctos antes de cerrar la ficha o cambiar de registro.

Datos del embarazo

- Paso 4.- Consigne si el embarazo fue o no controlado. En esta variable se despliega una lista con las opciones de Si, No o Desconocido. Si la mujer tuvo solo 1 control, considérelo controlado. Si la mujer ingresó al establecimiento como puérpera de parto, y no asistió previamente a control prenatal en su Centro de Atención, deje el espacio en blanco. Los siguientes pasos para completar la pestaña de "Control de Embarazo (APS) sólo estarán habilitados si usted consignó "Si" en el paso anterior. Si consignó "No" proceda a "guardar" al final de la pantalla o a "Cerrar ficha".
- **Paso 5.-** Ingrese Fecha de ingreso a control prenatal. Esta variable sólo estará habilitada si en el paso anterior usted seleccionó "Si".
- Paso 6.- Consigne FUR declarada por la mujer al ingreso a control prenatal
- **Paso 7.-** Consigne FUR operacional. Corresponde a la FUR confirmada con ecografía prenatal. Si esta es igual a la FUR declarada repítala. En caso de ingreso tardío con FUR dudosa, registre la FUR registrada por clínica en el campo de FUR OPERACIONAL
- **Paso 8.-** Consigne Edad gestacional al ingreso al control prenatal. Sólo permite número de 1 a 42, debe cerrar la EG a números enteros (semanas cumplidas)
- **Paso 9.-** Consigne el tipo de establecimiento que realizó el control prenatal. En el caso que la gestante haya controlado su embarazo en establecimiento público y con médico privado consigne mixto.
- Si la gestante controló su embarazo en otro país seleccione la opción Otro. (FFAA serán consideradas en S. Privado y Privadas de libertad en otro)
- **Paso 10.-** Lugar control PN 1. Consigne el establecimiento que realizó el primer control prenatal. Esta variable es con lista desplegable, al digitar nombre o código del establecimiento se le reducirá la lista para seleccionar el establecimiento que corresponda. Si ud. hizo un ingreso precoz, digite aquí el nombre de su establecimiento. (aunque haya traslado posterior a 1 solo control)
- **Paso 11.-** Lugar Control PN 2 Consigne el establecimiento que recibe un traslado y termina el control prenatal
- **Paso 12.-** Lugar de control prenatal otro Si el control se realizó con médico privado digite aquí el nombre del centro, o médico privado.



Exámenes de detección de sífilis.

Consideraciones:

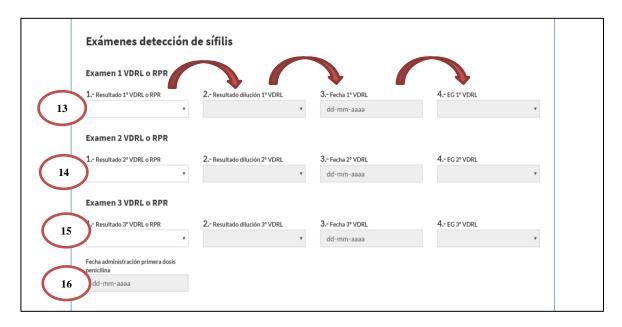
- Los campos de exámenes se bloquearán una vez que usted los ingrese y presione "cerrar ficha". Por lo tanto, asegúrese que los datos son correctos antes de guardar.
- Si usted tiene registrados los exámenes de la gestante, aunque se los haya realizado en otro establecimiento consígnelos.
- Si usted no posee todos los datos, DEJE LOS CAMPOS EN BLANCO.
- Si tiene certeza que el examen no fue realizado, seleccione esta opción.

Paso 13: Debe registrar el resultado del examen VDRL o RPR del embarazo. Esta variable es con lista desplegable Reactivo, No Reactivo o Examen No Realizado. Los datos deben ser ingresados en orden lógico. Si esto no ocurre puede tener error de guardado. Si usted selecciona:

- a. Resultado Reactivo: se habilitará el resultado de dilución de VDRL. Si usted realizó sólo RPR cualitativo seleccione "No se tituló". Luego debe ingresar la fecha cuando se realizó el examen, esta fecha no puede ser mayor a la fecha del parto y tampoco 42 semanas antes de la fecha del parto. Finalmente debe ingresar la edad gestacional en número enteros (semanas cumplidas)
- b. Resultado No Reactivo: se habilitará la fecha y la edad gestacional y debe registrarlas.
- c. Resultado Examen No Realizado: Se bloqueará titulación, fecha y EG.

Paso 14 y paso 15: Registre el resultado del 2º y 3º VDRL o RPR del embarazo. Utilice la misma lógica del paso 13.

Paso 16: Fecha 1°dosis de penicilina administrada. Si el resultado del tamizaje fue reactivo, consigne la fecha de administración de primera dosis de penicilina. Si trató con medicamento distinto de penicilina Benzatina, NO COMPLETE EL CAMPO.



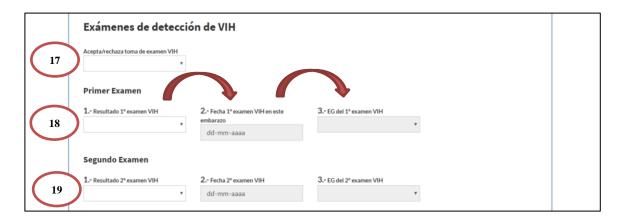
Exámenes de detección de VIH

Paso 17: Aceptación del examen de VIH. Esta variable contiene lista desplegable con las opciones de Sí, No o No corresponde. Si la mujer es VIH conocida debe colocar "no corresponde".

Los siguientes pasos sólo estarán disponibles si usted seleccionó "Si". Si usted seleccionó "No", o "No corresponde" salte al paso 20. Luego acceda a "guardar" (paso 21) y "cerrar ficha" (paso 22) al final de la ventana.

Paso 18 y 19: Debe registrar el resultado del primer y/o segundo examen de VIH del embarazo. Esta variable es con lista desplegable Reactivo, No Reactivo o Examen No Realizado. Se van a dar los siguientes escenarios y tendrá error de guardado si no consigna los datos solicitados en cada lógica de registro:

- Resultado Reactivo: Se habilitará la fecha de realización del examen y luego la EG del examen.
- Resultado No Reactivo: Se habilitará la fecha de realización del examen y luego la EG del examen.
- c. Resultado Examen No Realizado: No se habilitará fecha ni EG.



Derivación a especialidades por Sífilis o VIH

Paso 20: Esta variable estará disponible sólo si algún resultado de tamizaje para sífilis o VIH tiene resultado "Reactivo". También estará habilitada si la variable de aceptación del VIH es "No corresponde".

Consigne si la gestante fue derivada a especialidades por motivo relacionado con sífilis y/o VIH. Los resultados posibles son si, no, y no corresponde. Esta última opción solo corresponderá marcarla si el establecimiento que realiza el control prenatal es el mismo que controla la patología.

Paso 21: Una vez que corrobore los datos ingresados deberá presionar "guardar". Si usted debe continuar el registro de los datos de la misma gestante en otra pestaña, salte el paso 22 y abra la pestaña que corresponda.

Paso 22: Si usted quiere ingresar los datos del control prenatal de otra gestante, presione cerrar ficha, ya que éste botón le abrirá inmediatamente el buscador de rut para seguir con el ingreso de datos de otra gestante.



III. Registro Pestaña 3: Control Sífilis (especialidades)

Esta es la pantalla que permite consignar los datos del control de la sífilis, sea éste realizado en el nivel primario o en el nivel de especialidades. Debe ser llenada por el establecimiento que realiza este control.

N° de campos a completar: 28 organizados en cuatro segmentos:

- INGRESO A ESPECIALIDADES Y DATOS SOCIODEMOGRAFICOS
- ANTECEDENTES
- CONTROL DE LA SÍFILIS EN ESTE EMBARAZO
- TRATAMIENTO DE SIFILIS DE LA GESTANTE.

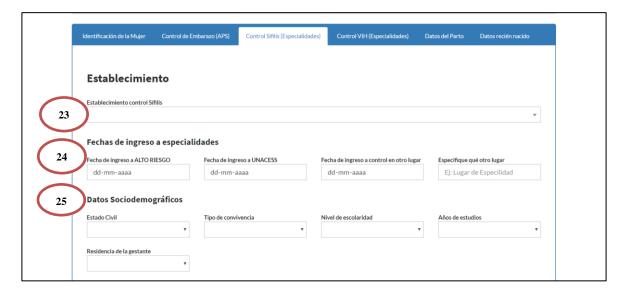
Responsable de completar los datos: Funcionario/a designado por establecimiento.

Consideraciones:

- Si a usted le corresponde registrar en esta pestaña, NO puede guardar ni cerrar ficha sin haber consignado el diagnóstico de sífilis de este embarazo en la sección de "control de sífilis en este embarazo".
- Todos los campos de esta pestaña se bloquearán una vez que usted los ingrese y presione "cerrar ficha". Por lo tanto, asegúrese que los datos son correctos antes de cerrar la ficha o cambiar de registro.

Ingreso a Especialidades y Datos Sociodemográficos

- **Paso 23:** Establecimiento Control Sífilis. Esta variable contiene lista desplegable. Debe comenzar a digitar el nombre de su establecimiento, cuando lo identifique selecciónelo.
- Paso 24: Fecha de Ingreso a especialidades. Seleccione y consigne fecha de ingreso en todas las unidades que corresponda el control de la patología Sífilis (alto riesgo, UNACESS, o ambas). Si el control de patología se realizó con médico privado o en otra unidad no consignada, seleccione OTRO LUGAR y consigne nombre, ejemplo: Clínica Santa Cecilia.
- **Paso 25:** Los datos sociodemográficos son todos con listas desplegables donde usted debe consignar la información que usted disponga.



Antecedentes

- Paso 26: Consigne el número de hijos vivos, muertos y abortos previos a este embarazo.
- **Paso 27:** Adicciones. Esta variable contiene una lista desplegable y usted debe seleccionar la que corresponda si la gestante tiene consumo problemático de sustancias.
- **Paso 28:** Sífilis previa a este embarazo, es variable con lista desplegable. SI usted señala "Si" debe señalar el año de diagnóstico de sífilis previa.
- Paso 29: Mencione si la gestante tiene Otras ITS previas a este embarazo, es con lista desplegable.



Control de la sífilis en este embarazo

Paso 30: Debe registrar el resultado del examen treponémico. Esta variable es con lista desplegable Positivo, Negativo o Examen No Realizado. Se van a dar los siguientes escenarios y tendrá error de guardado si no consigna los datos solicitados en cada lógica de registro:

- a. Resultado Positivo o Negativo: Se habilitará la fecha de realización del examen.
- b. Resultado Examen No Realizado: Bloqueará la fecha examen.

Paso 31: Consigne el diagnóstico de sífilis en este embarazo que es con lista desplegable.



Tratamiento de sífilis de la gestante

Las variables de esta sección sólo estarán habilitadas para los diagnósticos de sífilis. Si el diagnóstico es "huella serológica" o "Falso positivo a la técnica de esta patología", se bloquearán los campos.

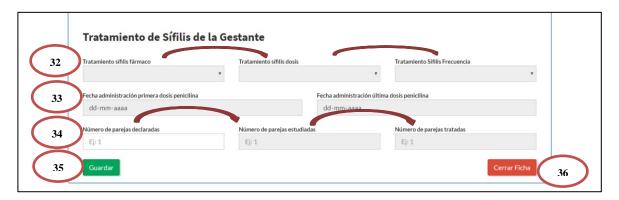
Paso 32: Debe completar con lógica de registro de nombre del fármaco, luego la dosis y luego la frecuencia de administración del fármaco.

Paso 33: Debe completar con lógica de registro la fecha de administración de la primera dosis de penicilina y luego fecha de administración de última dosis de penicilina. Si la primera dosis fue administrada en otro establecimiento y usted conoce esa fecha consígnela. Si la gestante recibió varios ciclos de administración consigne como última, la última del último ciclo.

Paso 34: Debe completar con lógica de registro número de parejas declaradas por la gestante, luego número de parejas estudiadas para sífilis y luego número de parejas tratadas para sífilis. Estas últimas dos variables se habilitarán solo si el número de parejas declaradas es mayor a 0.

Paso 35: Una vez que corrobore los datos ingresados deberá presionar "guardar".

Paso 36: Si usted quiere ingresar los datos del control de sífilis de otra gestante, presione cerrar ficha, ya que éste botón le abrirá inmediatamente el buscador de rut para seguir con el ingreso de datos de otra gestante.



IV. Registro Pestaña 4: Control VIH (Especialidades)

Esta es la pantalla que permite consignar los datos del control del VIH durante la gestación. **Debe ser llenada por el establecimiento que realiza este control.**

N° de campos a completar: 29 organizados en cinco segmentos:

- INGRESO A ESPECIALIDADES Y DATOS SOCIODEMOGRAFICOS
- ANTECEDENTES
- CONTROL VIH EN ESTE EMBARAZO
- EXAMENES y
- TRATAMIENTO DE VIH.

Responsable de completar los datos: Funcionario/a designado por establecimiento.

Consideraciones:

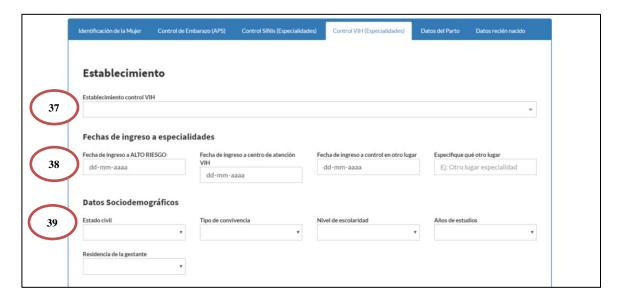
 Todos los campos de esta pestaña se bloquearán una vez que usted los ingrese y presione "cerrar ficha". Por lo tanto, asegúrese que los datos son correctos antes de cerrar la ficha o cambiar de registro.

Ingreso a Especialidades y Datos Sociodemográficos

Paso 37: Establecimiento Control VIH. Esta variable contiene lista desplegable. Debe comenzar a digitar el nombre de su establecimiento, cuando lo identifique selecciónelo.

Paso 38: Fecha de Ingreso a especialidades. Seleccione y consigne fecha de ingreso en todas las unidades que corresponda el control de la patología VIH (alto riesgo, Centro de Atención VIH, o ambas). Si el control de patología se realizó con médico privado o en otra unidad no consignada, seleccione OTRO LUGAR y consigne nombre, ejemplo: Clínica Santa Cecilia.

Paso 39: Los datos sociodemográficos son todos con listas desplegables donde usted debe consignar la información que usted disponga (Estado civil, tipo de convivencia, escolaridad, años de estudios, residencia de la gestante).



Antecedentes

- **Paso 40:** Consigne si la gestante era VIH conocida previo a este embarazo, variable con lista desplegable.
- **Paso 41:** Adicciones. Esta variable contiene una lista desplegable y usted debe seleccionar la que corresponda si la gestante tiene consumo problemático de sustancias.
- Paso 42: Pareja VIH, es con lista desplegable. Anote si la pareja sexual actual de la gestante es VIH conocido.
- **Paso 43:** Debe completar con lógica de registro el número de parejas declaradas por la gestante, luego número de parejas estudiadas para VIH y luego número de parejas tratadas o en tratamiento. Estas últimas dos variables se habilitarán solo si el número de parejas declaradas es mayor a 0.



Control del VIH en este embarazo

- **Paso 44:** Debe registrar la fecha del primer examen de Linfocitos CD4. Solo si ingresa una fecha válida se le habilitará el resultado del primer examen CD4.
- **Paso 45:** Debe registrar la fecha del primer examen de carga viral. Solo si ingresa una fecha se habilitará el resultado del primer examen de carga viral.

Paso 46: Registre fecha de examen de carga viral de la semana de gestación 34 de este embarazo. Cuando el resultado es INDETECTABLE, digite LDL

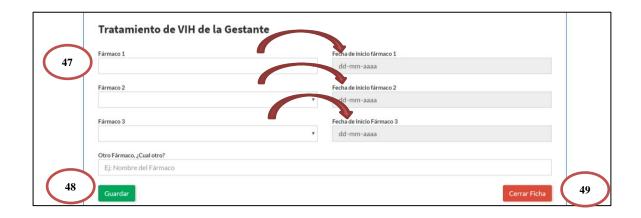


Tratamiento de VIH de la gestante

Paso 47: Debe consignar los fármacos que se administran para la infección de VIH (antiretroviral). En cada fármaco el nombre es con lista desplegable, al seleccionar se habilitará la fecha de inicio. Si la mujer es VIH conocida y recibe tratamiento antirretroviral, previo al embarazo, consigne la fecha de inicio del último fármaco. Si la gestante recibió otro fármaco no disponible en la lista, consígnelo en OTRO FÁRMACO Y SEÑALE CUÁL

Paso 48: Una vez que corrobore los datos ingresados deberá presionar "guardar".

Paso 49: Si usted quiere ingresar los datos del control de VIH de otra gestante, presione cerrar ficha, ya que éste botón le abrirá inmediatamente el buscador de rut para seguir con el ingreso de datos de otra gestante.



V. Registro Pestaña 5: Datos del Parto

Esta es la pantalla que permite consignar los datos del parto de la mujer con serología reactiva a la sífilis, con sífilis y/o con VIH. **Debe ser llenada por el establecimiento que atendió el parto.**

N° de Campos a Completar: 28 organizados en cuatro segmentos:

- DATOS DEL PARTO.
- EXAMENES DE SIFILIS DURANTE EL PARTO
- EXAMENES DE VIH DURANTE EL PARTO
- TRATAMIENTO DE VIH AL PARTO.

Responsable de completar los datos: Funcionario/a designado por establecimiento.

Consideraciones:

 Todos los campos sensibles de exámenes, resultados, tratamientos etc., de esta pestaña se bloquearán una vez que usted los ingrese y presione "cerrar ficha". Por lo tanto, asegúrese que los datos son correctos antes de cerrar la ficha o cambiar de registro.

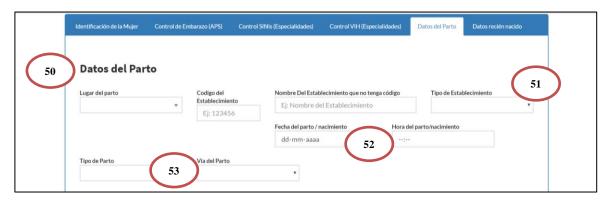
Datos del parto

Paso 50: La variable "Lugar de parto" es lista desplegable, debe digitar su establecimiento, cuando lo identifique, selecciónelo. Si no aparece su establecimiento debe digitar el código en "código del establecimiento" o el nombre en "nombre de establecimiento que no tenga código".

Paso 51: La variable "Tipo de establecimiento" es con lista desplegable. Aquí seleccione si el establecimiento que asistió el parto es público, privado u otro. Si el parto ocurrió en domicilio consigne como otro y en nombre del establecimiento sin código coloque parto en domicilio.

Paso 52: La fecha de parto y hora de parto puede que vengan precargados y debe corroborar la información. Si no están debe completarlas.

Paso 53: Las variables "Tipo de parto" y "Vía del parto" son con listas desplegables, seleccione lo que corresponda.



Exámenes de sífilis durante el parto

Paso 54: Debe registrar el resultado del examen VDRL/RPR realizado en el parto. Esta variable es con lista desplegable Reactivo, No Reactivo o Examen No Realizado. Se van a dar los siguientes escenarios y tendrá error de guardado si no consigna los datos solicitados en cada lógica de registro:

- a. Resultado Reactivo: Se habilitará la titulación del examen.
- b. Resultado No Reactivo: Bloquea titulación
- c. Resultado Examen No Realizado: Bloquea titulación.

- Paso 55: Registre el resultado de examen treponémico, es con lista desplegable.
- **Paso 56:** Consigne si administró tratamiento para sífilis a la madre durante el preparto, parto o puerperio. Esta variable es con lista desplegable.



Exámenes de VIH durante el parto

Paso 57: Anote resultado del examen de VIH al parto. Esta variable es con lista desplegable. Si la paciente es VIH conocida seleccione "No Corresponde".

Paso 58: Anote si administró tratamiento antirretroviral al parto. Esta variable es con lista desplegable.

Examenes de VIH durante el parto		
Resultado Examen VIH Parto	Tratamiento antiretroviral al parto	
57	·	58

Tratamiento de VIH en el parto

Paso 59: registre el nombre de o los fármacos administrados en el parto para el tratamiento de VIH. A continuación registre la fecha y hora de administración de la dosis de carga y mantención.

- Paso 60: Consigne el peso de la mujer al parto en kilos.
- Paso 61: Registre el nombre del fármaco para suspender lactancia y fecha de inicio de la administración.
- Paso 62: Una vez que corrobore los datos ingresados deberá presionar "guardar".
- **Paso 63:** Si usted quiere ingresar los datos de otra gestante, presione cerrar ficha, ya que éste botón le abrirá inmediatamente el buscador de rut para seguir con el ingreso de datos de otra gestante.



VI. Registro Pestaña 6: Datos del Recién Nacido

Esta es la pantalla que permite consignar los datos de recién nacido hijo de madre con sífilis y/o VIH. Si el parto es gemelar o múltiple, debe llenar una hoja por cada recién nacido. Esta hoja debe ser llenada por el establecimiento que atendió el parto, y la unidad que atendió al Recién Nacido.

Los datos de medicamentos administrados y seguimiento del niño expuesto deben ser completados por la unidad que realiza el control y seguimiento del niño hijo de madre con VIH o Sífilis hasta el diagnóstico definitivo.

N° de Campos a Completar: 51 organizadas en cuatro segmentos:

- DATOS DEL RECIEN NACIDO
- SEGUIMIENTO DE RN DE SÍFILIS
- SEGUIMIENTO VIH RN
- SEGUIMIENTO NIÑO EXPUESTO.

Responsable completar información: Funcionario/a designado por el establecimiento correspondiente.

Consideraciones:

- Todos los campos sensibles de exámenes, resultados, tratamientos, etc., de esta pestaña se bloquearán una vez que usted los ingrese y presione "cerrar ficha". Por lo tanto, asegúrese que los datos son correctos antes de cerrar la ficha o cambiar de registro.
- Si el parto es gemelar, debe ingresar los datos del gemelo I y luego volver a buscar el rut de la madre para registrar los datos del gemelo II en otro correlativo. Si tiene dudas revise la sección "Pantallas de inicio" subtitulo "Situaciones Especiales en la búsqueda" en este Manual.

Datos del recién nacido

En algunos casos estas variables pueden venir precargadas, si ese es el caso, usted debe corroborar los datos. Si están en blanco proceda con los siguientes pasos:

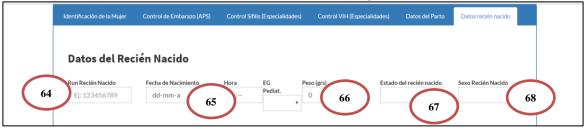
Paso 64: Solo si lo tiene disponible, digite el RUN del recién nacido. Si es muerte fetal no debe registrar nada. El formato es sin puntos ni guion ni digito verificador.

Paso 65: Registre fecha, hora de parto y la edad gestacional (semanas cumplidas)

Paso 66: Digite el peso del recién nacido EN GRAMOS

Paso 67: Seleccione el estado del recién nacido al nacer, es lista desplegable. Si el recién nacido nace vivo y muere a las horas de vida, marque "Vivo".

Paso 68: Indique sexo del recién nacido, es lista desplegable.



Seguimiento de RN de sífilis

Aquí se consigna el seguimiento del niño expuesto a la sífilis. Los exámenes de sífilis siguen las lógicas de registro detalladas a continuación:

Paso 69: Debe registrar el resultado del examen VDRL periférico del RN. Esta variable es con lista desplegable Reactivo, No Reactivo o Examen No Realizado. Se van a dar los siguientes escenarios y tendrá error de guardado si no consigna los datos solicitados en cada lógica de registro:

- a. Resultado Reactivo: se habilitará el resultado de titulación de VDRL. y luego debe ingresar la fecha cuando se realizó el examen.
- b. Resultado No Reactivo: se habilitará la fecha del examen.
- c. Resultado Examen No Realizado: Bloquea campo titulación y fecha.

Paso 70: Consigne el resultado del examen VDRL del líquido de céfalo raquídeo del RN. Esta variable tiene lista desplegable punción frustrada, Reactivo, No reactivo y Examen no realizado. Se van a dar los siguientes escenarios y tendrá error de guardado si no consigna los datos solicitados en cada lógica de registro:

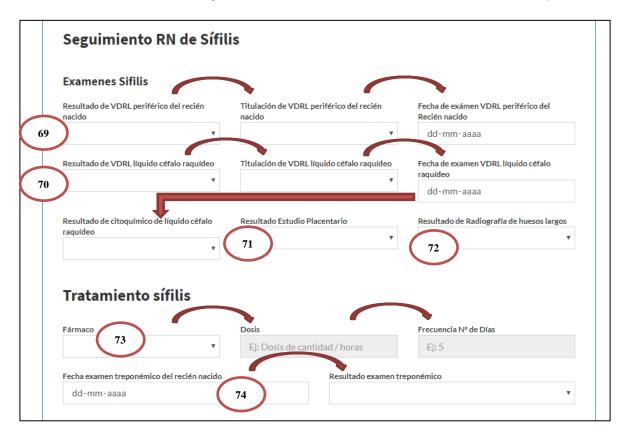
- Resultado Reactivo: se habilitará el resultado de titulación de VDRL, luego debe ingresar la fecha cuando se realizó el examen y el resultado de examen citoquímico del líquido cefalorraquídeo
- b. Resultado No Reactivo: se habilitará la fecha del examen y resultado de examen citoquímico del líquido cefalorraquídeo
- c. Resultado Examen No Realizado: bloquea campo titulación, fecha y resultado de examen citoquímico del líquido cefalorraquídeo
- d. Resultado Punción Frustrada: se habilitará fecha y resultado de examen citoquímico del líquido cefalorraquídeo, bloquea la titulación

Paso 71: Anote el Resultado Estudio Placentario, esta variable tiene lista desplegable. Si no fue realizado seleccione la opción NO REALIZADO

Paso 72: Anote resultado de radiografía de huesos largos, esta variable tiene lista desplegable. Si no fue realizado seleccione la opción NO REALIZADO.

Paso 73: Seleccione el nombre del fármaco que administró al recién nacido para el tratamiento de la sífilis, dosis y la frecuencia.

Paso 74: Debe ingresar la fecha del examen treponémico del recién nacido y luego el resultado del examen.



Seguimiento RN de VIH

Paso 75: Consigne si se entregó sustituto de leche materna, esta variable es desplegable y se presentarán los siguientes escenarios:

- a. Si usted selecciona "Si" en el sustituto se le habilitará la fecha de inicio del sustituto, la hora de inicio del sustituto y si se le entrega sustituto al alta.
- b. Si usted selecciona "No" en el sustituto se bloquea fecha, hora, y entrega al alta.

Paso 76: Registre el o los fármacos administrados al recién nacido. Debe ingresar primero el nombre del fármaco, luego la fecha de inicio del fármaco, luego la hora y luego la dosis.

Paso 77: Consigne el resultado de los 3 exámenes PCR del RN. Esta variable tiene lista desplegable Indeterminado, Positivo, Negativo, Pendiente y Examen no Realizado. Se van a dar los siguientes escenarios y tendrá error de guardado si no consigna los datos solicitados en cada lógica de registro:

- a. Resultado Indeterminado, Positivo, Negativo o Pendiente: se habilitará la fecha de toma de examen.
- b. Resultado Examen No Realizado: Bloquea fecha de toma de examen.

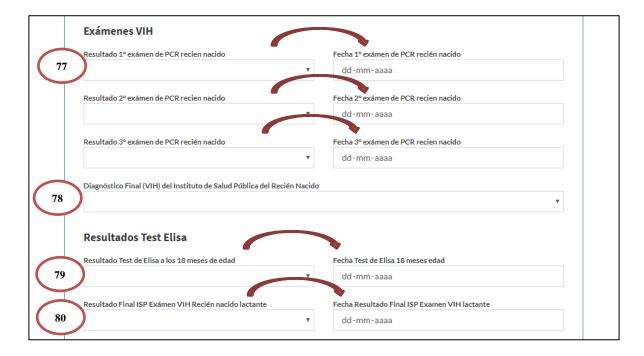
Paso 78: Anote diagnóstico final del ISP del recién nacido. Esta variable es con lista desplegable.

Paso 79: Consigne el resultado del RN a los 18 meses de edad. Esta variable debe completarla solo si el RN ya tiene 18 meses de edad. Esta variable es con lista desplegable Reactivo, No Reactivo y Examen no realizado. Se van a dar los siguientes escenarios y tendrá error de guardado si no consigna los datos solicitados en cada lógica de registro:

- a. Resultado Reactivo o No Reactivo: habilita fecha de toma de examen
- b. Resultado Examen No Realizado: bloquea fecha de toma de examen

Paso 80: Consigne el resultado final del ISP para el diagnóstico del RN a los 18 meses de edad. Esta variable es con lista desplegable.



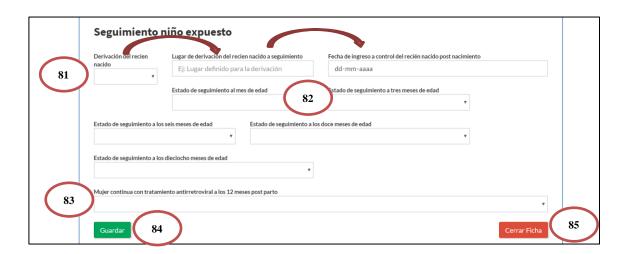


Seguimiento niño expuesto

Paso 81: Consigne si se realizó derivación del RN. Esta variable es con lista desplegable de Sí y No. Se van a dar los siguientes escenarios y tendrá error de guardado si no consigna los datos solicitados en cada lógica de registro:

a. Si Derivación del recién nacido es "Si": se habilitara el lugar de derivación. Aquí consigne la unidad que realiza el seguimiento del niño o la niña, ejemplo unidad de Infectología, poli pediatría u otro. Digitelo. Consigne la fecha de ingreso al lugar que recibe la derivación.

- b. Derivación del recién nacido es "No": Bloquea lugar y fecha.
- **Paso 82:** Consigne el estado del seguimiento del niño al mes de edad, a los tres meses de edad, a los 6 meses de edad, a los doce meses de edad y a los 18 meses de edad según corresponda. Esta variable es con lista desplegable.
- **Paso 83:** Consigne si la mujer continúa con tratamiento antirretroviral a los 12 meses post parto, solo en aquellos casos en que han transcurrido 12 meses post parto. Esta variable es con lista desplegable.
- Paso 84: Una vez que corrobore los datos ingresados deberá presionar "guardar".
- **Paso 85:** Si usted quiere ingresar los datos de otra gestante, presione cerrar ficha, ya que éste botón le abrirá inmediatamente el buscador de rut para seguir con el ingreso de datos de otra gestante.



PREGUNTAS FRECUENTES

Generalidades

Tengo dificultades para ingresar a la página, ¿a qué se puede deber?
 Respuesta: Verifique que está conectada/o a internet.
 Si está conectado/a a internet, pero no reconoce Rut/clave, escriba a desarrollo@minsal.cl con copia a sergio.roca@minsal.cl y/o a esteban.ramos@minsal.cl

• ¿Cómo sé que los datos que ingreso están guardados? Respuesta: Antes de salir, pinche siempre el botón guardar.

Si me equivoco ¿Qué hago?

Respuesta: Antes de guardar asegúrese de que los datos son correctos. Si cree haber cometido un error y no lo puede cambiar, anote correlativo del caso, campo de datos con el error, anotando dice y DEBE DECIR y envíe mail a cperedo@minsal.cl para que se verifique el cambio a nivel central.

Control Prenatal

 ¿Si una usuaria se atendió el parto en hospital público, pero el control prenatal fue realizada por otro prestador desconocido...probablemente privado, quién debe llenar la pestaña de control prenatal?

Respuesta: Cada establecimiento completa lo que le es propio, no obstante si el establecimiento público la recibe como puérpera, puede completar esa pestaña con los datos que posea, por ejemplo: completar si el embarazo fue o no controlado. Aunque no disponga de todos los antecedentes.

• Tenemos casos de pacientes que iniciaron su control, pero nunca más se presentaron a un segundo control. ¿Qué hacemos?

Respuesta: Pacientes con 1 control a las que se les solicitó y realizó (según norma) los exámenes de ingreso, se ingresan como controlado y se dejan los campos de segundo y tercer exámenes LIBRES, pues lo más probable es que haya continuado su control en otro establecimiento, ya sea público o privado. Si no saben si se realizó los exámenes se deja LIBRE SIN REGISTRO. Solo si tienen certeza que el examen no fue realizado, por ejemplo si fue rechazado por laboratorio y la paciente no regresa, se coloca como NO REALIZADO. (SOLO EL PRIMER EXAMEN correspondiente al control sin retorno). Los otros resultados de exámenes siguientes, se dejan en blanco.

 Pacientes que tuvieron parto año 2016 y vuelven a tener parto año 2017, ¿cómo ingreso sus dos partos en el sistema?

Respuesta: Una vez que se busca el RUT de persona con dos partos, va a aparecer guardado lo que ya se digitó, asociado a un número correlativo correspondiente a 1 de los 2 partos. En la esquina superior derecha, hay un botón verde que dice CREAR NUEVO. Al cliquear allí se podrá crear el otro parto asociado al mismo RUT. El resultado debiese ser que al buscar otra vez (luego de guardar los nuevos datos) el RUT, aparezcan 2 registros con 2 números correlativos diferentes.

 No tengo como ingresar un "VDRL Reactivo sin diluir", no aparece en las opciones de dilución.

Respuesta: para efectos del instrumento los resultados "reactivo sin diluir" y "reactivo débil" se deben asimilar a la opción de dilución 1:1

• Si tengo un ingreso de embarazo de 14+5, ¿le pongo 14 o 15 semanas? Respuesta: 14. Para estos efectos y para el registro, se ha definido consignar la SEMANA CUMPLIDA.

¿Qué hago en caso de los traslados?

Respuesta: Pacientes que se trasladaron, se deben ingresar de la siguiente manera:

- Establecimiento de APS que primero hace el ingreso, registra fecha y lugar en campo denominado *lugar de control 1*. Este establecimiento consignará la fecha y edad gestacional de ingreso.
- Establecimiento de APS que realiza los exámenes, registra fecha y resultado.
- Establecimiento de APS que recibe un traslado, ingresa su establecimiento en "lugar de control 2" y se consignan los exámenes que dicho establecimiento realizó. NO CONSIGNA FECHA NI EDAD GESTACIONAL DE INGRESO, pues eso corresponde al establecimiento que hizo el primer ingreso.
- Respecto de la situación de las mujeres que tuvieron control en APS y se derivaron luego a otro nivel como ARO, deben ser ingresadas. Para la fecha y resultado de los exámenes, deben contactar al nivel hospitalario que recibió a la gestante, para acordar quien completará los datos de los exámenes. Se sugiere que, considerando que usted realizó el ingreso a control prenatal, se contacte con la colega del otro nivel (que no necesariamente tiene clave) y consiga los datos de los exámenes para ingresarlos.

Control Sífilis

 ¿Se deben registrar todas las usuarias con examen no treponémico reactivo o solo la sífilis confirmada?

Respuesta: se deben registrar todas las usuarias con examen no treponémico reactivo (VDRL o RPR) y su respectivo seguimiento que confirma o descarte la sífilis

¿Quién debe registrar el control de la sífilis?

Respuesta: el registro le corresponde a quien controló la patología. Si en su red el control lo hace el mismo establecimiento que realiza el control prenatal, es esta instancia quien debe completar los datos y el diagnóstico.

Si en la red la mujer es derivada a especialidades, será esa instancia quien registre.

 Si la usuaria ha recibido más de un ciclo de administración de Penicilina, ¿dígito la última dosis del primer ciclo o la última dosis administrada del último ciclo?

Respuesta: la última dosis del último ciclo realmente administrada a la gestante.

• Si en esta red solo se realiza examen no treponémico cualitativo (RPR no cuantificable) ¿cómo registro los casos reactivos sin titulación?

Respuesta: Debe consignarse la opción "no se tituló" en el campo resultado

Control VIH

• En el caso de cambios de TAR (cuando se ha verificado cambios) ¿se coloca el primer o segundo esquema de este embarazo?

Respuesta: Se debe consignar el último esquema con sus fechas. En "otros" colocar el esquema que recibió primero (pueden poner las siglas).

Parto

• En caso de parto en domicilio, no tengo la opción en la celda del lugar del parto (Sólo establecimientos o códigos DEIS).

Respuesta: Al desplegar la opción OTROS, aparece la opción para digitar parto en domicilio, en calle u otro. Digite en ese espacio el lugar donde ocurrió el parto.

- Si el parto fue en domicilio y embarazo no fue controlado. Llegó a alumbramiento a Hospital por lo que no se tomó ni VDRL ni VIH en trabajo de parto. ¿Qué hago?
 - **Respuesta:** Este es uno de los casos en los que le corresponderá llenar más de un registro. En la pestaña "control de embarazo", marque la opción NO, respecto si el embarazo fue controlado. Automáticamente la pantalla se bloqueará para el resto de los datos, y pasará automáticamente a datos del parto.
 - En la pestaña "partos" consigne en los "exámenes de sífilis o VIH durante el parto" los exámenes de tamizaje realizados en el establecimiento aunque hayan sido realizados en el puerperio inmediato.
- Tengo pacientes a las que no se les tomó los exámenes de VIH y sífilis durante el trabajo de parto o parto (partos en calle o domicilio) sino que durante el puerperio.... ¿dónde registro esta opción?
 - **Respuesta:** registrela en las celdas correspondientes a "exámenes de sifilis o VIH durante el parto". Cuando la mujer se encuentre en un establecimiento de salud producto de su parto o puerperio, se considerará "durante el parto".
- Una paciente tuvo su parto en otra Región o Servicio de Salud. Luego fue derivada a mi establecimiento para tratarse como puérpera. ¿Tengo que esperar que ellos ingresen a la paciente, o yo puedo ingresar ahora sólo los datos que yo manejo?
 - Respuesta: dado que los datos son unificados por RUN de la madre, CADA ESTABLECIMIENTO REGISTRA los datos de la acción de la que fue responsable. En este caso, la Región, el Servicio de Salud, y específicamente el establecimiento donde se controló el embarazo, luego el establecimiento donde ocurrió el parto, son los responsables de llenar sus datos. Ud. no debe "esperar" a que los otros establecimientos llenen los datos que le corresponden. Cuando los responsables de completar sus datos correspondientes ingresen a la plataforma, se encontrarán con su registro asociado a ese RUN. Si existe alguna diferencia y alguien corrige los datos ya ingresados asociados a ese RUN, quedarán registrados sólo los últimos datos ingresados. Recomendamos cuando haya dudas generadas por disparidad de información, comunicarse con el establecimiento/unidad involucrada para aclarar el caso. Si se desconoce el origen del dato en discrepancia, comunicarse con el Ministerio de Salud, a talia.flores@minsal.cl con copia a cperedo@minsal.cl e informar este tipo de contingencias.

Recién Nacido

 En nuestra región, algunas clínicas no tienen neonatología por lo que en los casos de madre VIH+, derivan a los RN al hospital base o al prestador GES de su Isapre...en estos casos, ¿quién será el responsable de llenar la pestaña de "Datos del RN"?
 Respuesta: En estos casos, es el establecimiento que efectivamente atendió al RN el responsable de llenar la ficha, ya sea el Hospital Base, o el prestador GES según corresponda.